III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO

El acuerdo del Pleno de fecha 7 de julio de 2017, se adjudicó el contrato de obras consistentes en pavimentación de calles Veracruz, Sol y Los Coches publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Cardeñadijo.

a) Organismo: Pleno.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

c) Número de expediente: 65/2017.

d) Dirección de internet del perfil del contratante:

http://cardenadijo.sedelectronica.es

2. – Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato de obras por procedimiento negociado con publicidad. - pavimentación 2017.

b) Descripción: Pavimentación de calles Veracruz, Sol y Los Coches.

c) Lote (en su caso): No.

d) CPV (referencia de nomenclatura): 45233252-0.

e) Acuerdo marco: No.

f) Sistema dinámico de adquisición: No.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, perfil del contratante.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26/04/2017.

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. – Valor estimado del contrato: 164.523,46 euros.

5. – Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 164.523,46 euros. Importe total: 199.073,39 euros.

6. – Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 6 de julio de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 18 de julio de 2017.

c) Contratista: Hormigones Sierra, S.L.U.

d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 199.073,39 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mayor ejecución de obra.

En Cardeñadijo, a 18 de julio de 2017.

La Alcaldesa,
María Daniela Grijalvo Preciado